



ANÁLISIS DE EQUIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA 2022 - 2023



**Cámara de
Comercio
de Buga**

¡Tan empresario como vos!



**ANÁLISIS EQUIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BUGA 2022-2023**

**Análisis de la distribución laboral por sexo en las empresas de la Cámara de Comercio
de Buga**

Presidente Ejecutivo: Wilder López Jiménez

Director de Competitividad: Jean Fabián Taborda Castillo

**Acompañamiento técnico:
LEONARDO GALLEGO GIRALDO
Economista**

**Cámara de Comercio de Buga
Guadalajara de Buga, septiembre de 2024**

Introducción

El siguiente documento muestra la distribución de la fuerza laboral por sexo en las empresas de la Cámara de Comercio de Buga (CCBuga) para el periodo 2022-2023. Se evalúa esta variable en 4 clasificaciones distintas: Municipios (Buga, El Cerrito, Ginebra, Calima, Yotoco, Restrepo, Guacarí y San Pedro), Actividad Económica (según las 21 secciones principales de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme), Tamaño Empresarial y Tipo de Organización.

Las cifras de distribución laboral por sexo nos permiten conocer el panorama general en las empresas de la CCBuga en términos de equidad y brechas de género. A nivel nacional y según los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el trimestre móvil Mayo-Julio 2024 la **tasa de ocupación** en el país se ubicó en 57,5%. Cuando se analiza por género, se evidencia una disparidad significativa. Los hombres tienen una tasa de ocupación del 70,2%, mientras que las mujeres, presentaron una tasa de ocupación de 45,7%, es decir, que existe una brecha de 24,5 puntos porcentuales entre ambos.

Para el total de empresas activas y renovadas en la CCBuga en 2023, el 75,01% del personal contratado eran hombres, mientras que 24,99% son mujeres. Una importante brecha de 50 puntos porcentuales. Sin embargo en términos de crecimiento, la contratación de mujeres creció un 11,31% en 2023, en contraste con un decrecimiento de -0,10% en la contratación de personal masculino.

Por actividad económica, en 2023 la contratación de hombres fue mayor que la de mujeres en 20 de las 21 actividades principales de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU). La única actividad que registró mayor concentración de personal femenino fue Alojamiento y Servicios de Comida.

Por tipo de organización, en la Persona Natural la concentración de personal femenino fue superior a la de personal masculino en 2023. Mientras tanto en la Persona Jurídica el personal masculino fue mayor.

Distribución laboral según Sexo, Buga y Área de Jurisdicción 2022-2023

La tabla y el gráfico 1 muestran la distribución del empleo según sexo en las empresas ubicadas en los 8 municipios jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga en el periodo 2022-2023. En 7 de los 8 municipios la concentración de personal masculino fue superior que la de personal femenino en 2023. A nivel agregado, de los 47.413 empleados reportados por las empresas de los 8 municipios en 2023, 35.564 (75,01%) eran hombres frente a 11.849 (24,99%) mujeres. Lo anterior corresponde a una brecha de 50 puntos porcentuales.

El municipio de San Pedro registró la brecha de género más extensa, con 79,78% de hombres contratados (1.172) frente a 20,22% mujeres (297). Una brecha de 59,56 puntos porcentuales.

Por otro lado, en el municipio de Calima la concentración de mujeres contratadas fue superior con 51,14% (673) frente a 48,86% de hombres (643) en el personal total reportado por las empresas. A su vez, en este municipio se registró la brecha más corta entre hombres y mujeres, con una diferencia de 2,28 puntos porcentuales.

Tabla 1: Distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga durante 2022-2023; Clasificación por municipios.

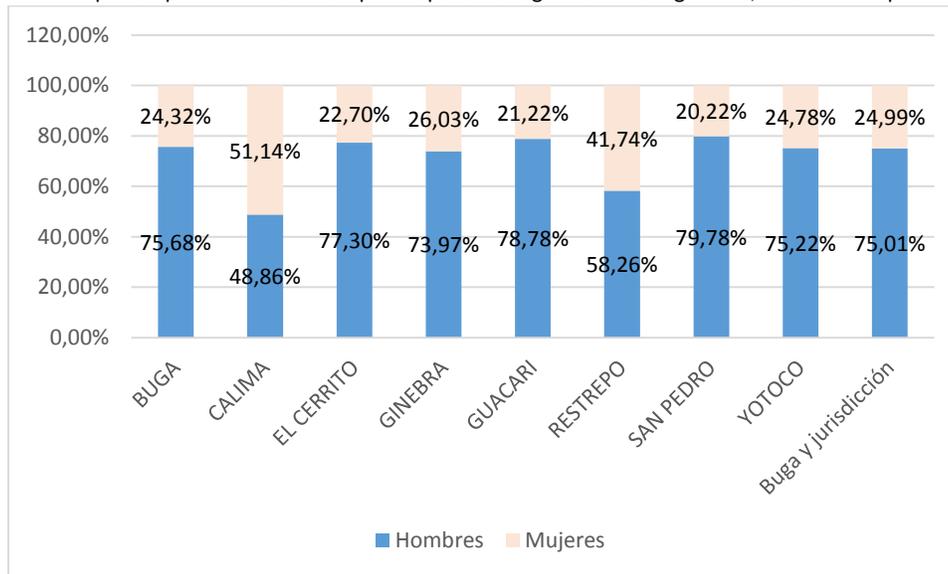
EMPLEO SEGÚN SEXO BUGA Y ÁREA DE JURISDICCIÓN 2022-2023										
Municipio	2022		Participación %		2023		Participación %		Variación % anual	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
BUGA	20.315	6.091	76,93%	23,07%	21.096	6.780	75,68%	24,32%	3,84%	11,31%
CALIMA	725	581	55,51%	44,49%	643	673	48,86%	51,14%	-11,31%	15,83%
EL CERRITO	6.635	1.622	80,36%	19,64%	5.957	1.749	77,30%	22,70%	-10,22%	7,83%
GINEBRA	1.843	588	75,81%	24,19%	1.768	622	73,97%	26,03%	-4,07%	5,78%
GUACARI	2.484	601	80,52%	19,48%	2.829	762	78,78%	21,22%	13,89%	26,79%
RESTREPO	730	503	59,21%	40,79%	709	508	58,26%	41,74%	-2,88%	0,99%
SAN PEDRO	850	252	77,13%	22,87%	1.172	297	79,78%	20,22%	37,88%	17,86%
YOTOCO	2.019	407	83,22%	16,78%	1.390	458	75,22%	24,78%	-31,15%	12,53%
Subtotal	35.601	10.645	76,98%	23,02%	35.564	11.849	75,01%	24,99%	-0,10%	11,31%
Total	46.246				47.413				2,52%	

Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Grafico 1: Participación porcentual en el empleo reportado según sexo CCBuga 2023; Clasificación por municipios.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023.

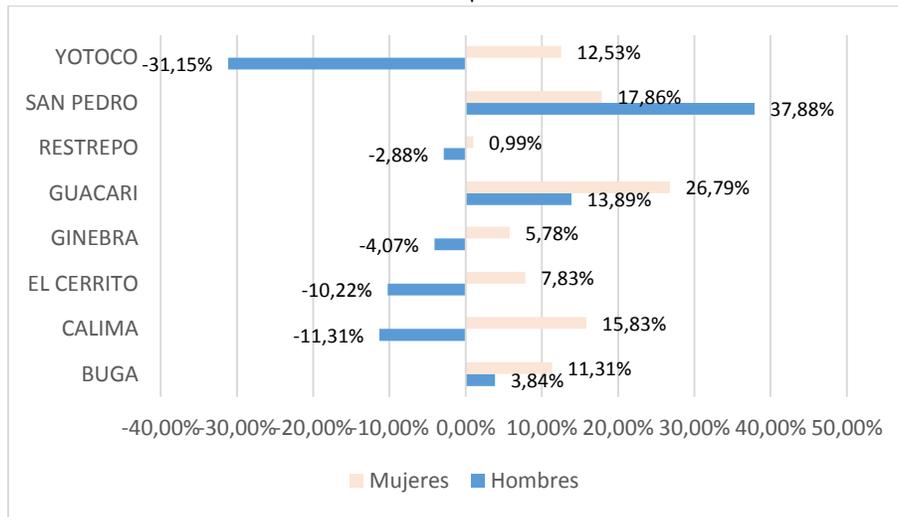
*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Si bien la tabla 1 mostró que a nivel municipal predomina la concentración de personal masculino contratado frente al personal femenino, en el grafico 2 podemos ver que la dinámica de crecimiento del personal según sexo entre 2022 y 2023 muestra señales de atenuar las brechas de género en algunos municipios. El grafico 2 muestra que en 5 de los 8 municipios se registraron variaciones negativas en el número de hombres contratados. Yotoco fue el municipio con mayor variación, con -31,15% en el nivel de hombres contratados con respecto a 2022. Por otra parte, en los 8 municipios se registraron variaciones positivas en el número de mujeres contratadas. Guacarí presentó la variación más importante con 26,97% de incremento en el nivel de mujeres contratadas en 2023. Seguido por Calima, Yotoco y Buga que registraron incrementos de 15,83%, 12,53% y 11,31% respectivamente. En el municipio de San Pedro se continúa acentuando la brecha, ya que el crecimiento en el nivel de hombres contratados en 2023 fue de 37,88% frente a un incremento de 17,86% en las mujeres.

A nivel agregado en los 8 municipios la contratación en los hombres cayó -0,10% mientras que en las mujeres incrementó 11,31%.

Grafico 2: Variación porcentual en el nivel de empleo reportado según sexo CCBuga 2022-2023; Clasificación por municipios.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023.

*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

La tabla 2 y el gráfico 3 muestran la distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga clasificadas por actividad económica en el periodo 2022-2023. En 20 de las 21 actividades principales del CIU la concentración de personal masculino fue superior que la de personal femenino en 2023. A nivel agregado, de los 47.413 empleados reportados por las empresas en 2023, 35.564 (75,01%) eran hombres frente a 11.849 (24,99%) mujeres. Lo anterior corresponde a una brecha de 50 puntos porcentuales.

Las actividades económicas con mayor concentración de hombres fueron: Administración Pública, Servicio Eléctrico, Transporte, Comunicaciones, Industria Manufacturera, Servicios Administrativos y Servicios Financieros, donde se registraron niveles de contratación en hombres por encima del 80% frente a las mujeres. En Educación, Inmobiliarias y Profesionales, aunque la contratación de hombres también fue superior, se registraron las menores diferencias de género, con brechas de 1,59%, 4,17% y 18,56% respectivamente. El común denominador en el resto de actividades es la mayor concentración de personal masculino. En contraste, la única actividad que registró mayor concentración de mujeres fue Alojamiento y Servicios de Comida, donde se muestra que la contratación de mujeres corresponde al 63,92% del total frente a 36,08% en los hombres.

Tabla 2: Distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga durante 2022-2023; Clasificación por actividad económica.

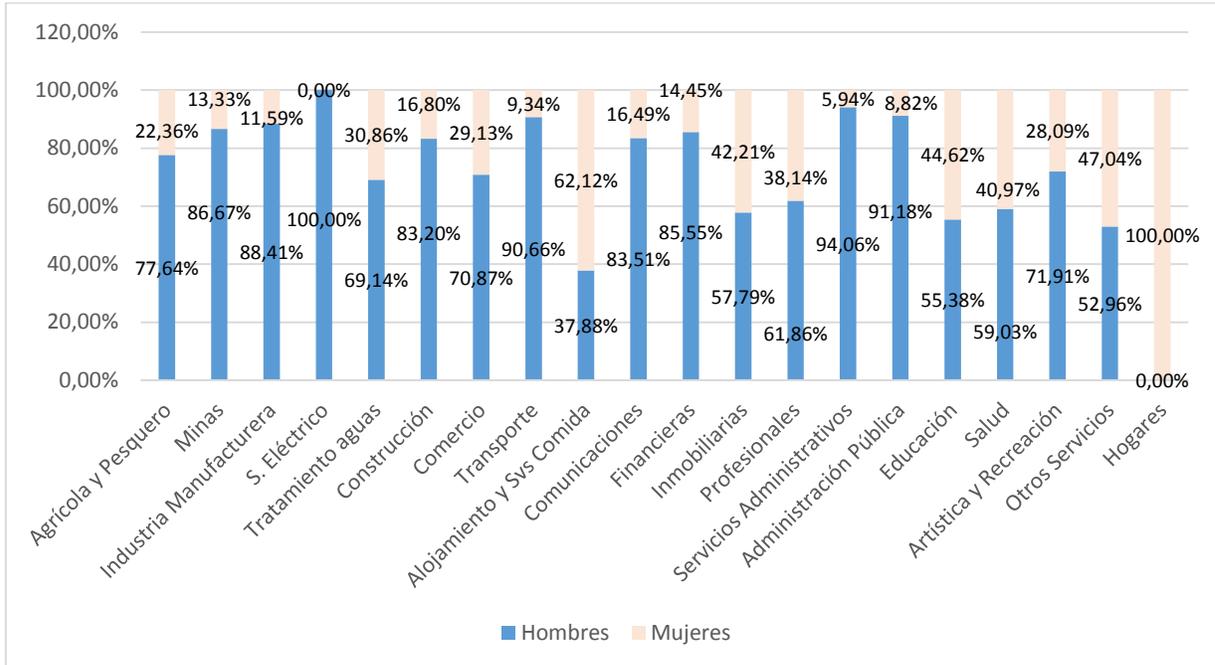
EMPLEO SEGÚN SEXO BUGA Y ÁREA DE JURISDICCIÓN 2022-2023										
Actividad económica	2022		Participación %		2023		Participación %		Variación % anual	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agrícola y Pesquero	5.670	1.633	77,64%	22,36%	5.843	1.990	74,59%	25,41%	3,05%	21,86%
Minas	26	4	86,67%	13,33%	8	5	61,54%	38,46%	-69,23%	25,00%
Industria Manufacturera	10.836	1.421	88,41%	11,59%	10.633	1.676	86,38%	13,62%	-1,87%	17,95%
S. Eléctrico	10	-	100,00%	0,00%	13	-	100,00%	0,00%	30,00%	0,00%
Tratamiento aguas	354	158	69,14%	30,86%	331	145	69,54%	30,46%	-6,50%	-8,23%
Construcción	857	173	83,20%	16,80%	824	248	76,87%	23,13%	-3,85%	43,35%
Comercio	8.099	3.329	70,87%	29,13%	7.899	3.568	68,88%	31,12%	-2,47%	7,18%
Transporte	2.136	220	90,66%	9,34%	3.510	217	94,18%	5,82%	64,33%	-1,36%
Alojamiento y Svs Comida	1.164	1.909	37,88%	62,12%	1.160	2.055	36,08%	63,92%	-0,34%	7,65%
Comunicaciones	638	126	83,51%	16,49%	1.116	138	89,00%	11,00%	74,92%	9,52%
Financieras	373	63	85,55%	14,45%	361	64	84,94%	15,06%	-3,22%	1,59%
Inmobiliarias	89	65	57,79%	42,21%	100	92	52,08%	47,92%	12,36%	41,54%
Profesionales	339	209	61,86%	38,14%	313	215	59,28%	40,72%	-7,67%	2,87%
Servicios Administrativos	3.339	211	94,06%	5,94%	1.986	322	86,05%	13,95%	-40,52%	52,61%
Administración Pública	31	3	91,18%	8,82%	46	-	100,00%	0,00%	48,39%	-100,00%
Educación	180	145	55,38%	44,62%	160	155	50,79%	49,21%	-11,11%	6,90%
Salud	791	549	59,03%	40,97%	663	496	57,20%	42,80%	-16,18%	-9,65%
Artística y Recreación	338	132	71,91%	28,09%	293	162	64,40%	35,60%	-13,31%	22,73%
Otros Servicios	331	294	52,96%	47,04%	304	300	50,33%	49,67%	-8,16%	2,04%
Hogares	-	1	0,00%	100,00%	1	1	50,00%	50,00%	100,00%	0,00%
Entidades Extraterritoriales	-	-			-	-				
TOTAL	35.601	10.645			35.564	11.849	75,01%	24,99%	-0,10%	11,31%

Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Grafico 3: Participación porcentual en el empleo reportado según sexo CCBuga 2023; Clasificación por actividad económica.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023.

*Se incluyen empresas foráneas.

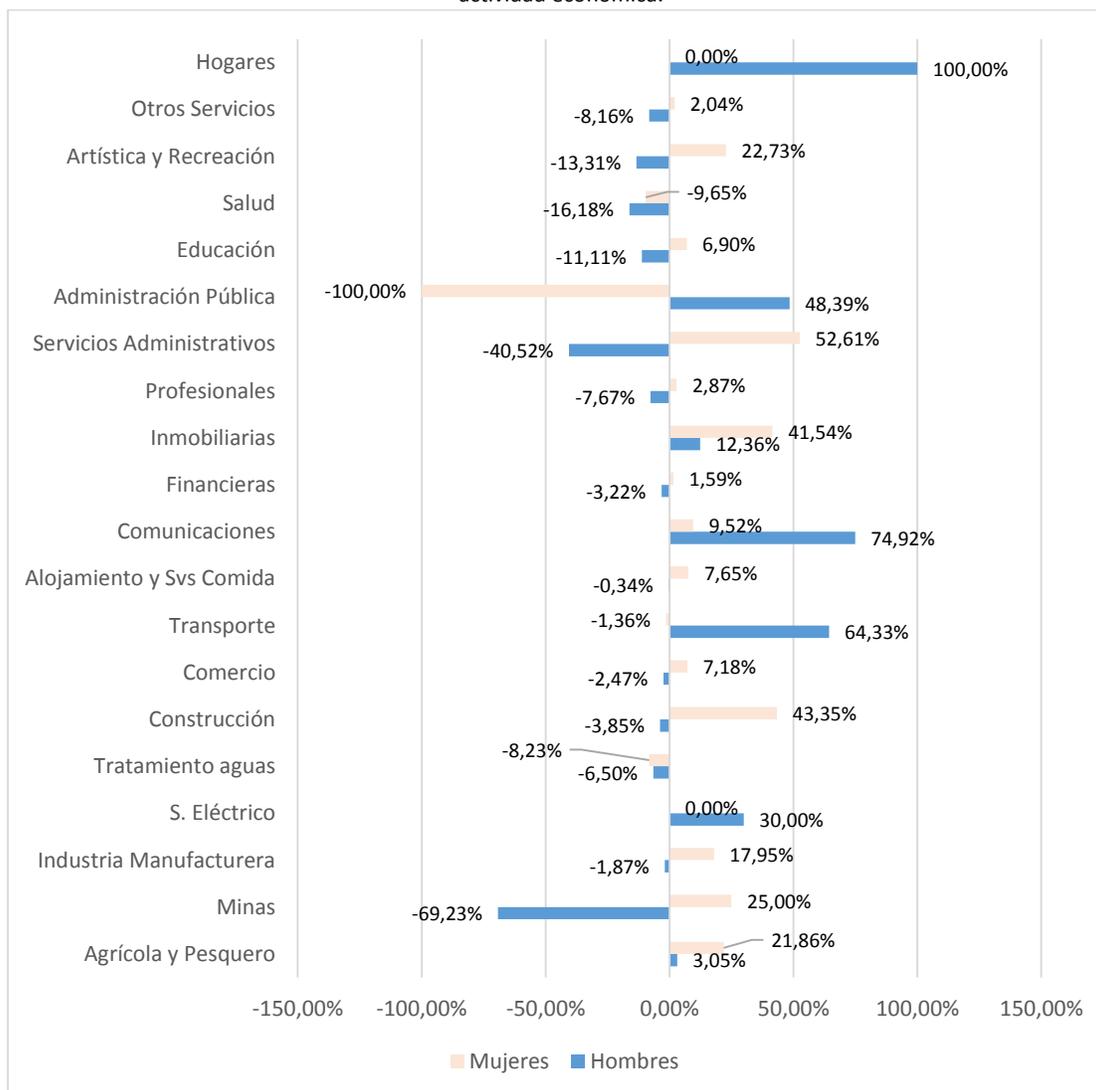
*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

El grafico 4 muestra la dinámica de crecimiento del personal según sexo entre 2022 y 2023 en las empresas de la CCBuga según su clasificación por actividad económica. Las actividades con mayor crecimiento de contratación de hombres fueron Comunicaciones, que pasó de 638 a 1.116 contratados en 2023, un crecimiento de 74,92%. Le siguió Transporte, que pasó de 2.136 a 3.510 contratados en 2023, un crecimiento de 64,33%. En tercer lugar se ubicó la Administración Pública que pasó de 31 a 46 contratados en 2023, un crecimiento de 48,39%.

Por otro lado las actividades con mayor crecimiento de contratación de mujeres fueron Servicios Administrativos, que pasó de 211 a 322 mujeres contratadas en 2023, un crecimiento de 52,61%. Seguido por Construcción, que pasó de 173 a 248 mujeres contratadas en 2023, un crecimiento de 43,35%. En tercer lugar se ubicó Inmobiliarias, que pasó de 65 a 92 mujeres contratadas en 2023, un crecimiento de 41,54%.

El promedio de crecimiento de contratación en los hombres (en la clasificación por actividad económica) fue de 7,43%. Mientras que el promedio de crecimiento de contratación en las mujeres fue de 7,18%. A nivel agregado la contratación en los hombres cayó -0,10% mientras que en las mujeres incrementó 11,31%.

Grafico 4: Variación porcentual en el nivel de empleo reportado según sexo CCBuga 2022-2023; Clasificación por actividad económica.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023.

*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

La tabla 3 y el grafico 5 muestran la distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga clasificadas por tamaño empresarial en el periodo 2022-2023. Es importante mencionar que este tipo de clasificación excluye a las empresas foráneas, debido a que se requiere información sobre sus ventas para poder determinar el tamaño (micro, pequeña, mediana o gran empresa). Por norma, las empresas foráneas solo reportan la información de sus ventas en la Cámara de Comercio donde se ubica su sede principal.

La tabla 3 muestra que, en 2023, las Microempresas registraron una mayor concentración de mujeres contratadas con una participación de 52,22% (que corresponde a 7.925 mujeres contratadas) frente a 47,78% de hombres (7.252). Por otra parte, en los demás tamaños de empresa la concentración de personal masculino es superior. En la Pequeña Empresa 73,16% de hombres (2.469) frente a 26,84% mujeres (906). En la Mediana Empresa 75,35% de hombres (2.681) frente a 24,65% mujeres (877). Y por último en la Gran Empresa 68,67% de hombres (4.673) frente a 31,33% mujeres (2.132).

A nivel agregado, de los 28.915 empleados reportados por las empresas en 2023, 17.075 (59,05%) eran hombres frente a 11.840 (40,95%) mujeres. Lo anterior corresponde a una brecha de 18,10 puntos porcentuales. Se puede ver que la brecha de género en esta clasificación (tamaño empresarial) es considerablemente más baja que la encontrada en las tablas 1 y 2, donde se incluía la información de las empresas foráneas. Lo anterior indica que en este tipo de empresas (foráneas) la concentración de personal masculino es mucho mayor.

Tabla 3: Distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga durante 2022-2023; Clasificación por tamaño empresarial.

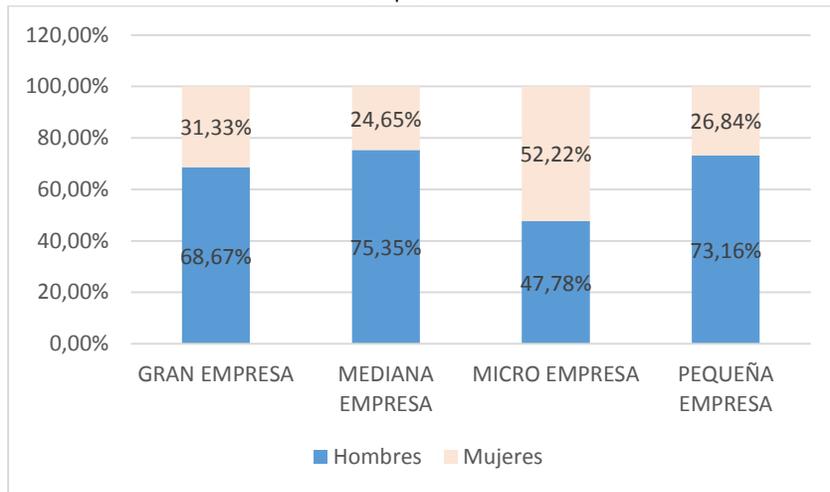
EMPLEO SEGÚN SEXO BUGA Y ÁREA DE JURISDICCIÓN 2022-2023										
Tamaño de empresa	2022		Participación %		2023		Participación %		Variación % anual	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Var. Hombres	Var. Mujeres
GRAN EMPRESA	4.258	1.816	70,10%	29,90%	4.673	2.132	68,67%	31,33%	9,75%	17,40%
MEDIANA EMPRESA	2.238	702	76,12%	23,88%	2.681	877	75,35%	24,65%	19,79%	24,93%
MICRO EMPRESA	7.837	7.374	51,52%	48,48%	7.252	7.925	47,78%	52,22%	-7,46%	7,47%
PEQUEÑA EMPRESA	2.603	745	77,75%	22,25%	2.469	906	73,16%	26,84%	-5,15%	21,61%
TOTAL	16.936	10.637			17.075	11.840	59,05%	40,95%	0,82%	11,31%

Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Grafico 5: Participación porcentual en el empleo reportado según sexo CCBuga 2023; Clasificación por tamaño empresarial.



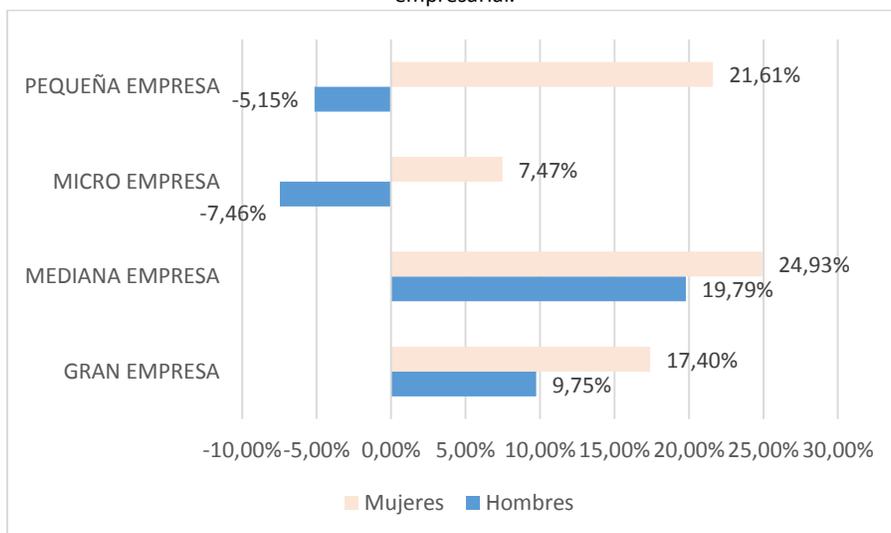
Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

El grafico 6 muestra la dinámica de crecimiento de personal según sexo entre 2022 y 2023 en las empresas de la CCBuga clasificadas por tamaño. La contratación de hombres creció en la Mediana y en la Gran Empresa, 19,79% y 9,75% respectivamente en 2023. Mientras que en la Micro y Pequeña Empresa cayó en -7,46% y -5,15% respectivamente. Por el contrario, la contratación de mujeres creció en todos los tamaños de empresa, registrando el mayor crecimiento en la Mediana Empresa (24,93%). Le siguió la Pequeña Empresa con un crecimiento de 21,61%. Por último la Gran Empresa y las Microempresas con crecimientos de 17,40% y 7,47% respectivamente.

Grafico 6: Variación porcentual en el nivel de empleo reportado según sexo CCBuga 2022-2023; Clasificación por tamaño empresarial.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

La tabla 4 muestra el desempeño de las Microempresas de la CCBuga en términos de ventas, activos y personal durante el 2023, según concentración del personal por sexo. En las 4.062 Microempresas con mayor concentración de mujeres se registraron ventas promedio por \$55.601.576 durante el 2023, frente a \$82.898.949 en ventas promedio de las 3.157 Microempresas con mayor concentración de hombres. Es decir que en las Microempresas con mayor concentración de hombres, el nivel promedio en ventas fue 49% mayor que en las Microempresas con mayor concentración de mujeres. El nivel promedio de ventas en las 965 Microempresas donde el personal de hombres y mujeres fue igual, se registró un promedio de \$70.436.682 durante el 2023.

A nivel de activos reportados las Microempresas con mayor concentración de hombres registraron un promedio de \$71.464.664 durante el 2023 frente a \$40.421.069 de las Microempresas con mayor concentración de mujeres. Es decir que el nivel de activos de las Microempresas con mayor concentración de mujeres es 76% inferior al de las Microempresas con mayor concentración de hombres.

El nivel de personal promedio en las microempresas con mayor concentración de mujeres fue de 1,54, frente a 2,1 de las Microempresas con mayor concentración de hombres y 2,26 de Microempresas con igual cantidad de hombres y mujeres contratados.

Tabla 4: Desempeño Microempresas CCBuga 2023 según concentración de personal por sexo

Desempeño Microempresas CCBuga 2023 según concentración de personal por sexo				
Tipo	Cantidad de empresas	Ventas promedio	Activos Promedio	Personal Promedio
Mayor concentración de mujeres	4.062	\$ 55.601.576	\$ 40.421.069	1,54
Mayor concentración de hombres	3.157	\$ 82.898.949	\$ 71.464.664	2,1
Igual	965	\$ 70.436.682	\$ 38.312.679	2,26

Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023.

No incluye empresas foráneas.

No se incluyen entidades sin ánimo de lucro.

La tabla 5 y el gráfico 7 muestran la distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga clasificadas por tipo de organización durante el periodo 2022-2023. Se registró mayor concentración de hombres en la Persona Jurídica y mayor concentración de mujeres en la Persona Natural. La Persona Jurídica reportó 17.492 empleados, 12.104 hombres (69,20%) y 5.388 mujeres (30,80%). Por otra parte, la Persona Natural reportó 11.423 empleados, 6.452 mujeres (56,48%) y 4.971 hombres (43,52%). Lo anterior indica una mayor brecha de género en la Persona Jurídica con 30,40 puntos porcentuales frente a 12,96 puntos porcentuales de la Persona Natural.

Tabla 5: Distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga durante 2022-2023; Clasificación por tipo de organización.

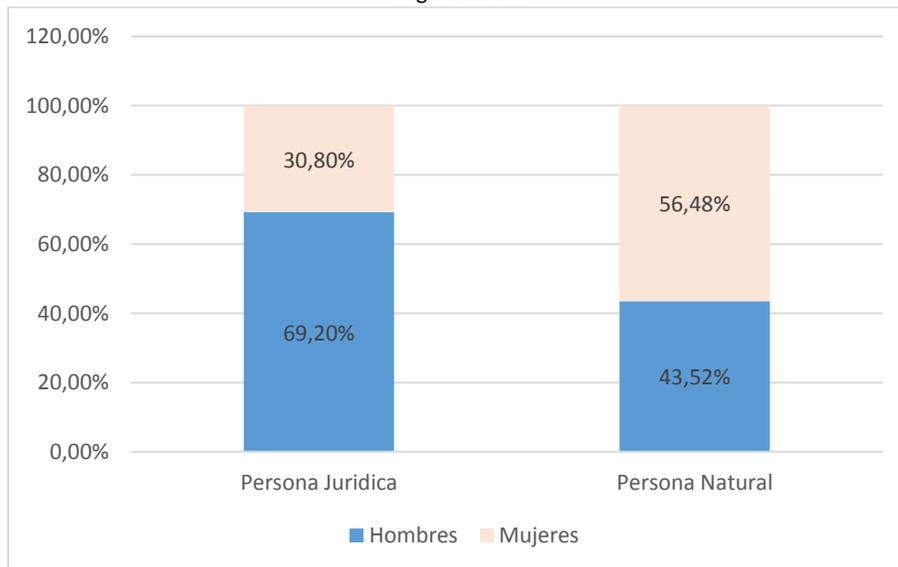
EMPLEO SEGÚN SEXO BUGA Y ÁREA DE JURISDICCIÓN 2022-2023										
Tipo de organización	2022		Participación %		2023		Participación %		Variación % anual	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Var. Hombres	Var. Mujeres
Persona Jurídica	11.565	4.529	71,86%	28,14%	12.104	5.388	69,20%	30,80%	4,66%	18,97%
Persona Natural	5.371	6.108	46,79%	53,21%	4.971	6.452	43,52%	56,48%	-7,45%	5,63%
TOTAL	16.936	10.637			17.075	11.840	59,05%	40,95%	0,82%	11,31%

Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Gráfico 7: Participación porcentual en el empleo reportado según sexo CCBuga 2023; Clasificación por tipo de organización.



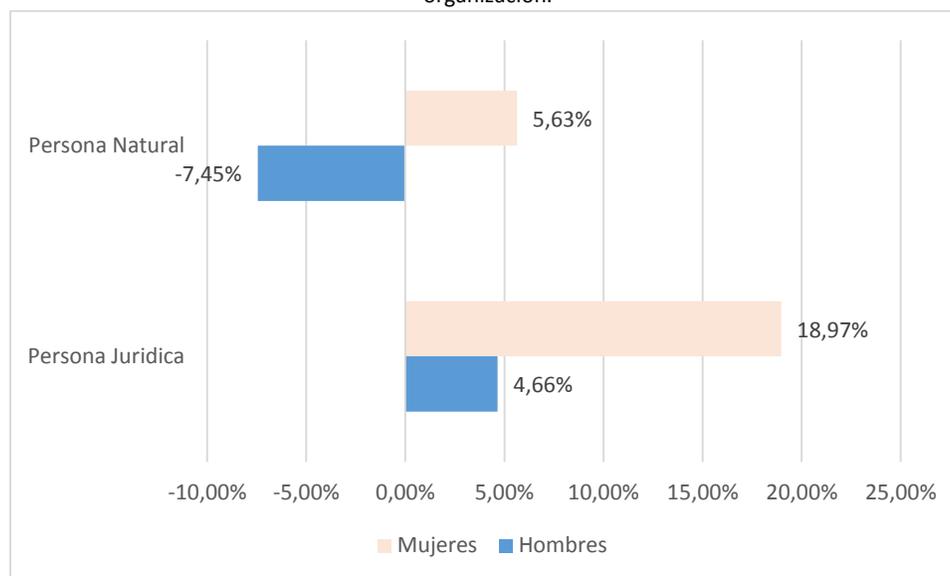
Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

El grafico 8 muestra la dinámica de crecimiento de personal según sexo entre 2022 y 2023 en las empresas de la CCBuga clasificadas por tipo de organización. La contratación de hombres creció en la Persona Jurídica en 4,66% y cayó en la Persona natural en -7,45% en 2023. La contratación de mujeres creció tanto en la Persona Natural como en la Persona Jurídica, en 5,63% y 18,97% respectivamente.

Grafico 8: Variación porcentual en el nivel de empleo reportado según sexo CCBuga 2022-2023; Clasificación por tipo de organización.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Conclusiones

Desigualdad en la contratación por sexo en la clasificación por municipios y por actividad económica: En 2023, el 75,01% del personal contratado eran hombres y el 24,99% mujeres, lo que representa una brecha de 50 puntos porcentuales. No obstante, la contratación de mujeres creció un 11,31%, mientras que la de hombres cayó un 0,10%.

Distribución por municipios: En 7 de los 8 municipios bajo la jurisdicción de la CCBuga, la concentración de hombres contratados fue mayor que la de mujeres. San Pedro mostró la mayor disparidad (79,78% hombres vs. 20,22% mujeres), mientras que en Calima la contratación de mujeres fue superior (51,14%).

Variación en la contratación: Entre 2022 y 2023, 5 de los 8 municipios mostraron una disminución en la contratación de hombres, mientras que todos los municipios registraron un aumento en la contratación de mujeres. En Guacarí, la contratación de mujeres creció un 26,97%, el mayor incremento de todos los municipios.

Distribución por actividad económica: En 20 de las 21 actividades económicas de la CIIU, la contratación masculina fue superior. La única excepción fue "Alojamiento y Servicios de Comida", donde el 63,92% de los contratados fueron mujeres. Las actividades con mayor brecha de género fueron Administración Pública y Servicios Eléctricos, donde más del 80% de los empleados eran hombres.

Crecimiento por actividad económica: Las actividades con mayor crecimiento en la contratación de mujeres fueron Servicios Administrativos (52,61%) y Construcción (43,35%). En cambio, en hombres, las mayores tasas de crecimiento se dieron en Comunicaciones (74,92%) y Transporte (64,33%).

Distribución por tamaño empresarial: En las microempresas, las mujeres representaron el 52,22% del personal contratado, siendo la única categoría donde predominan. En las pequeñas, medianas y grandes empresas, la mayoría del personal fue masculino. La contratación de mujeres creció en todos los tamaños de empresas, con la mayor alza en las medianas (24,93%).

Desempeño de microempresas por sexo: Las microempresas con mayor concentración de hombres presentaron niveles promedio de ventas y activos significativamente superiores a aquellas con mayor concentración de mujeres. La diferencia en activos fue del 76%.

Distribución por tipo de organización: En las Personas Jurídicas, predominó la contratación de hombres (69,20%), mientras que en las Personas Naturales las mujeres fueron mayoría (56,48%). La brecha de género fue mayor en las Personas Jurídicas con 30,40 puntos porcentuales.

En general, aunque las mujeres han tenido un crecimiento en términos de contratación, persisten importantes brechas de género en la mayoría de las clasificaciones, destacando la concentración de personal masculino en múltiples áreas.